

PROGRAMACIÓN PSICOLOGÍA

RESIDENCIA MIALSALUD

BLANCA ALBIACH CASBAS

INTRODUCCIÓN:

La psicología es la ciencia del comportamiento humano. Así, la psicología de la vejez sería la psicología que estudia el comportamiento de las personas cuando están en la etapa vital que llamamos vejez.

La psicología también se ocupa de estados y procesos internos: estructura cognitiva y sentimientos.

La psicología del envejecimiento debe cubrir los siguientes objetivos:

- Explicar los cambios psicológicos que ocurren con la edad; cuales de ellos son consustanciales al envejecimiento y cuales son de carácter patológico.
- Proporcionar las herramientas necesarias para hacer evaluaciones psicológicas correctamente adaptadas a las características de las personas mayores.
- Habilitar pruebas de intervención psicológica a nivel individual, de pareja o grupal, que específicamente las personas requieren.

La intervención psicológica en la residencia debe ser un proceso dinámico; en continua adaptación a nuevas situaciones demandadas para ofrecer soluciones.

OBJETIVOS GENERALES DE INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO:

- **Intervenir de forma preventiva en los aspectos psicológicos en los que con frecuencia se dan alteraciones en el colectivo de mayores institucionalizados.**
- **Lograr una atención integral de calidad mediante la intervención en el área psicológica de los mayores.**
- **Proporcionar estrategias para el mantenimiento del buen estado cognitivo y emocional, incidiendo en la importancia y beneficio personal de trabajar estos aspectos.**
- **Potenciar la adaptación social, el bienestar emocional y la calidad de vida de los residentes.**

AREAS DE INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO:

- **Intervención con el residente.**
- **Intervención centrada en las familias.**
- **Intervención dirigida al centro.**
- **Intervención dirigida al propio espacio ambiental.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA:

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN CON EL RESIDENTE:

- INTERVENCIÓN CON EL RESIDENTE:

1. Conseguir una buena adaptación al centro: se realizarán evaluaciones completas (cognitiva y neuropsicológica, psicopatológica, conductual y afectiva).

Se realizarán los informes correspondientes que servirán para orientar y asesorar al residente, familia y equipo interdisciplinar y a su vez, como base a partir de la cual realizar cualquier seguimiento.

2. Planificar y coordinar el Plan Interdisciplinar de Atención Individualizada (PAI).

Participar en la planificación y asesoramiento del programa terapéutico que se establezca en el PAI, elaborado por el resto del equipo interdisciplinar.

Los aspectos que nos son propios serían la rehabilitación y/o mantenimiento de capacidades cognitivas, afectivas y relacionales.

3. Proporcionar atención psicológica.

El objetivo será prevenir y facilitar la resolución de conflictos personales.

La intervención podrá realizarse a nivel individual o grupal, generalmente a demanda del equipo asistencial, la familia o del propio residente.

- INTERVENCIÓN CENTRADA EN LA FAMILIA:

1. Acompañar en el proceso de institucionalización.

Dar a conocer a las familias las características del recurso.

2. Favorecer el bienestar emocional y afectivo del cuidador principal.

Ayudar a redefinir el nuevo rol que adopta la familia tras el ingreso del residente.

Intervenir en la resolución de conflictos personales que puedan presentarse.

3. Favorecer la adaptación al cambio dentro del sistema familiar.

Atender a la familia informando, asesorando y dando soporte emocional.

4. Facilitar y acompañar a las familias en el proceso de despedida y duelo

- INTERVENCIÓN CENTRADA EN LA INSTITUCIÓN:

1. Intervención dirigida al equipo.

Favorecer un buen clima de trabajo.

Paliar el efecto "burnout".

Dar apoyo emocional y favorecer la implicación del equipo en el proyecto asistencial y en los objetivos de la organización.

2. Intervención dirigida a la dirección.

Apoyo en la gestión de recursos humanos y materiales: conseguir una organización interna adecuada, con el fin de optimizar al máximo los recursos humanos y materiales disponibles.

Participación en la definición de visión, misión y objetivos de la organización: definición de la filosofía, en los objetivos(alcanzados y no alcanzados) a corto, medio y largo plazo y en la estructura interna del centro.

- INTERVENCIÓN DIRIGIDA AL PROPIO ESPACIO AMBIENTAL.

1. Valorar y modificar el impacto en el usuario de diversas variables ambientales.

Participando en la planificación del espacio , estudiando su adecuación teniendo en cuenta diferentes variables, tanto a nivel físico (confort, seguridad, orientación) como psicológicas (intimidad y comunicación).

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA:

Dentro de los límites que marca el declive en el funcionamiento cognitivo de las personas:

Evaluación y diagnóstico.

Psicoestimulación grupal.

Entrenamiento y mejora de la memoria.

Entrenamiento de las funciones cognitivas del lenguaje.

Terapia al cuidador.

Terapia grupal.

Tratamiento individual.

Tratamiento en procesos de duelo

Validación.

Asesoramiento e información a las familias.